



Advertido error material en la Resolución de 5 de septiembre de 2017 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convocan plazas de Profesores Asociados, para cubrir necesidades urgentes:

1.- En los Anexos I y II, en la plaza DL003141, Profesor Asociado de 4 horas del área de conocimiento "Explotación de Minas", en el apartado **Docencia a impartir por los candidatos:**,

Donde dice:

"Grado en ingeniería minera e ingeniería de la Energía: 0808033/0809033 Ingeniería ambiental (1.5 cré) 0808034/0809034 Oficina técnica y proyectos (2.3 cré) Grado en Ing. de la Energía. 0809036 Combustibles (2.2 cré)"

Debe decir:

"Asignatura: 0808014: Hidráulica y Neumática (6.8 créditos).GRADO EN INGENIERIA MINERA y GRADO DE INGENIERÍA DE LA ENERGÍA."

León, 6 de septiembre de 2017
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez